



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de junio de 2019.-

A fin de dar cumplimiento a la Ley 27.041, referente a la creación de una nueva Secretaría en el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, teniendo en cuenta la Decisión Administrativa N° 12/2019 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en la dotación de Funcionarios y de Personal del Juzgado Federal de San Ramón de la Nueva Orán;

FUNCIONARIOS:

- + 1 Secretario de Juzgado
- + 2 Prosecretario Administrativo

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

- + 1 Oficial Mayor
- + 2 Escribiente
- + 2 Escribiente Auxiliar

PERSONAL DE SERVICIO:

- + 1 Medio Oficial

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 1562/2019 y cumplido, archívese.-



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOIASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION